



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México, 28 de octubre de 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre del presente año, dictó el Acuerdo **ACDO.AS2.HCT.281025/318.P.DPES**, en los siguientes términos:

“Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251, fracciones I, II, IV, XIII y XXXVIII, 263 y 264, fracciones III, XIV y XVII, de la Ley del Seguro Social; 5 y 57, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 31, fracción XX, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; de conformidad con el planteamiento presentado por el Director General, por conducto de la persona Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, en términos del oficio número 630 de fecha 21 de octubre de 2025, signado por la persona Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, así como del dictamen del Comité del mismo nombre del propio Órgano de Gobierno, emitido en reunión celebrada el día 20 del mes y año citados; **Acuerda: Primero.-** Tomar conocimiento de la aprobación por parte del Consejo Directivo durante la Asamblea General Extraordinaria del Órgano de Cultura Física y Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (ODEIMSS), celebrada el 10 de septiembre de 2025, de las reformas al Estatuto de dicho Órgano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2019, en atención al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250619/200.P.DPES. **Segundo.-** Instruir a la persona titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales para que realice los trámites correspondientes ante la Dirección Jurídica, a fin de llevar a cabo la publicación de las reformas al Estatuto del Órgano de Cultura Física y Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (ODEIMSS), en el Diario Oficial de la Federación, referidas en el punto Primero del presente Acuerdo”.

Atentamente,

Dr. Jorge Gaviño Ambriz

Secretario General.



2025
Año de
La Mujer
Indígena